

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El grado en Ingeniería Química Industrial se implantará de forma progresiva, siendo el primer año académico el curso 2010/2011.

Año académico	Curso
2010/2011	1º
2011/2012	2º
2012/2013	3º
2013/2014	4º

La desaparición del plan actual de Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial e Ingeniería Química (ambos adaptan al grado en Ingeniería Química Industrial, se realizará también de forma progresiva, a medida que se realice la implantación del grado, así:

- **Primer curso:** desaparece en el curso académico 2010/11
- **Segundo curso:** desaparece en el curso académico 2011/12
- **Tercer curso:** desaparece en el curso académico 2012/13
- **Cuarto curso:** desaparece en el curso académico 2013/14
- **Quinto curso:** desaparece en el curso académico 2014/15

Las fechas indicadas se corresponden con la entrada del Grado en Ingeniería Química Industrial en el curso académico 2009/10, siendo este aspecto el que marcará el calendario definitivo, siempre secuencial y año a año, para la transición de la Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial e Ingeniería Química al Grado. La normativa referente a planes de estudios que se extinguen y a sus correspondientes convocatorias de exámenes, se recoge en las Normas de Matricula e Ingreso, que de manera anual se realizan en la Universidad de Huelva, y está

basada en el RD 1497/1987 de 27 de noviembre, y sus sucesivas modificaciones.

De ésta forma el calendario de la titulación de Grado en Ingeniería Química Industrial se adapta a lo acordado por el consejo Andaluz de Universidades de 7 de Julio de 2008, que acordó una implantación progresiva anual de los nuevos títulos.